

¿Cómo maestros con “Ferrari” nuevo?

Por: Fidel Quiñones Marín. 16/01/2018

Los acontecimientos

En octubre de 2017, Ana María Aceves, coordinadora nacional del Servicio Profesional Docente (SPD), declaró que con la aprobación de la reforma educativa y de un marco normativo para la evaluación de maestros, fue como si se construyera un Ferrari para una carretera llena de hoyos: “el modelo está buenísimo, pero hay baches”. Además reconoció que uno de los desafíos es “cómo hacer que el sistema de evaluación sea más simple y lograr que el maestro no lo sienta tan enmarañado”.

Posteriormente, el 26 de diciembre del 2017, circuló la noticia en la prensa nacional sobre la distribución que realiza la SEP a las entidades federativas de *3.8 millones de ejemplares* de los libros de la colección Aprendizajes Clave para la educación integral. Los materiales apoyarán la capacitación de más de un millón de docentes en los contenidos del nuevo plan y programa de estudios en el ciclo escolar 2018-2019. Asimismo, se informó que la dependencia federal iniciará, a partir de enero, el registro para la capacitación “con una oferta de cursos de los contenidos del nuevo plan y programa de estudios, para todos los docentes, directores y supervisores de las escuelas de educación básica en el país”.

La instrucción para los maestros

De acuerdo con el diccionario de la lengua española, un instructivo es aquel texto que instruye o sirve para instruir. Acerca del verbo instruir, señala “dar a conocer a alguien el estado de algo, informarle de ello o comunicarle avisos o reglas de conducta”.

En este sentido, el curso de capacitación al que seremos convocados los maestros de educación básica en el mes de enero, tiene la función de instruirnos acerca del nuevo modelo educativo, recibir información sobre su implementación y en consecuencia actuar de acuerdo al perfil que pretende imponerse.

Si bien, la capacitación permanente del magisterio es una de las condiciones deseables para favorecer una educación de calidad en la escuelas de educación pública, los maestros debemos mantenernos en alerta sobre la intencionalidad de la dosis de información oficial recibida, a la nueva carga simbólica de

responsabilidades sobre la implementación del modelo educativo y la presunción de falta de preparación y desinterés docente que ha sido construida por las autoridades. ¿A qué me refiero? Específicamente las ideas que a lo largo de las reuniones de consejo técnico escolar, han sido introyectadas acerca de la forma de aprender de los maestros.

A manera de inventario recordemos la tercera reunión de consejo técnico escolar: 1) Para aprender hay que querer aprender. Y para aprender algo que sirva para mejorar la práctica, hay que querer relacionar lo que se aprende con la práctica. 2) Para aprender hay que comprometerse con la tarea y dedicar el tiempo necesario. Es primordial planear las actividades cotidianas que se tienen para abrir el espacio necesario para la tarea de aprender. 3) Para aprender hay que empezar por reconocer y analizar las propias necesidades... Aprovechar las oportunidades de formación que están a su alcance y que permita cubrir sus necesidades académicas en colegiado para ser realmente efectivos en la mejora del aprendizaje de sus alumnos 4) Para aprender, cada maestro tiene que considerar sus propias formas, ritmos y ambientes de aprendizaje (...tarea eminentemente personal).

La coordinadora nacional del SPD lo señaló “El modelo está buenísimo” (tan bueno y deseable como un Ferrari), pero la carretera está llena de baches (que deben sortear los conductores). Sin embargo, a quiénes han responsabilizado y seguirán responsabilizando en forma exclusiva de la conducción exitosa del logro educativo seremos los maestros de grupo. Es decir, no importa que el Ferrari carezca de gasolina, no reciba mantenimiento o que no exista carretera (porque en las comunidades rurales lo que existe son veredas) será responsabilidad de los maestros gestionirlas en su cotidianeidad con sus aprendizajes. En caso contrario, puede ser señalado de “no querer aprender” porque no relaciona lo que aprendió sobre el nuevo modelo con su práctica. Si no logra expropiar tiempo a sus actividades sociales y familiar para atender a la capacitación, será evidencia de que no está suficientemente comprometido con su trabajo. Si el docente no logra la mejora de los aprendizajes será sospechoso de no aprovechar las oportunidades de formación que las autoridades ponen a su alcance (aún con el sugerido desenmarañamiento de la evaluación). Y por último, aludiendo a la cultura del mérito propio, el docente debe sancionarse, porque sus formas, ritmos y ambientes de aprendizaje, no son los que necesita la reforma educativa (etiquetada como “Patrimonio de todos los mexicanos”).

Así las cosas, para desencanto de los maestros, lo que se promociona como “el Ferrari”, en el primer mes del 2018 llegará a sus manos como un instructivo. En condiciones que evocan al juego infantil: “Este es el juego del calentamiento, hay

que seguir la orden del sargento”.

Fotografía: sinrecreo

Fecha de creación

2018/01/16